



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 26 de septiembre de 2017
P.I.E. N° 841/2017-2018



Señor
Lic. Ricardo Puro Novoa
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN JAVIER
Santa Cruz.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Efraín Chambi Copa, debiendo el Señor Presidente del Concejo Municipal responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada, si su Municipio se compone de macrodistritos, mancomunidades o distritos; asimismo, señale cuántos existen y el nombre de cada uno.--- 2. Informe de manera detallada, dentro del macrodistrito, mancomunidad o distrito existen alguna Federación Departamental, Municipal o Coordinadora Periurbana de juntas vecinales debidamente registradas, de ser así, señale la fecha de registro, los datos de identidad del representante y la documentación presentada para su registro.--- 3. Informe de manera detallada y con la debida documentación de respaldo, cuántas juntas vecinales existen dentro del macrodistrito, mancomunidad o distrito, debiendo señalar el nombre de cada junta vecinal y los datos de identidad de su representante vecinal.--- 4. Informe de manera detallada, de todas las juntas vecinales existentes en cada macrodistrito, mancomunidad o distrito, cuántas se encuentran debidamente acreditadas ante el Concejo Municipal, indique el nombre de cada representante de esa junta vecinal, la fecha de acreditación ante el Concejo Municipal e informe qué documentación presentaron y remitieron para su acreditación ante esta instancia legislativa municipal.--- 5. Informe de manera detallada de acuerdo con el registro de cada junta vecinal que existe dentro del macrodistrito, mancomunidad o distrito, si se contempla en el presupuesto de su POA para la ejecución de obras, de ser así, señale el monto presupuestado para cada junta vecinal o si en todo caso el presupuesto es global e indique el nombre del representante de la junta vecinal con quien se ejecuta dicho POA.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JAVIER

San Javier "Primera Misión Jesuítica de Chiquitos"
Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad
Declarada por la UNESCO

HCMSJ/OF.EX/CITE/Nº949/2017

SAN JAVIER 23 DE OCTUBRE DEL 2017.

SEÑOR

SEN. JOSE ALBERTO GONZALES SAMANIEGO

PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES.

PRESENTE.



REF: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORME ESCRITO CITO P.I.E.No.841/2017-2018.-

De nuestra mayor consideración;

Señor Presidente de la Cámara de Senadores, no sin antes desearle éxitos en sus funciones que desarrolla, el motivo de la presente nota es para hacerle llegar a su Autoridad, la información solicitada por el Senador Efraim Chambi Copa, P.I.E.No.841/2017-2018.

1.- INFORME DE MANERA DETALLADA SI SU MUNICIPIO SE COMPONE DE MACRODISTRITOS, MANCOMUNIDADES O DISTRITOS, ASI MISMO SEÑALE CUANTOS EXISTEN Y EL NOMBRE DE CADA UNO.

R.- LA DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JAVIER NOS INDICA QUE ESTA CONFORMADA DE (6) SEIS DISTRITOS EN FUNCION A TERRITORIO Y POBLACION, ESTA DISTRITACION PROVISIONAL FUE VALIDADA EN UN TALLER MUNICIPAL CON LA PARTICIPACION DE REPRESENTANTES DE TODAS LAS COMUNIDADES, Y SERVIRA DE BASE PARA UNA DISTRITACION DEFINITIVA QUE SE REALICE EN EL FUTURO

2.- INFORME DE MANERA DETALLADA DENTRO DEL MACRODISTRITO, MANCOMUNIDAD O DISTRITO EXISTEN ALGUNAS FEDERACION DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O COORDINADORA PERIURBANA DE JUNTAS VECINALES DEBIDAMENTE REGISTRADA, DE SER ASI, SEÑALE LA FECHA DE REGISTRO.

R.- NO EXISTE REGISTRO DE LA EXISTENCIA DE FEDERACION DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O COORDINADORA PERIURBANA DE JUNTAS VECINALES.

3. INFORME DE MANERA DETALLADA Y CON LA DEBIDA DOCUMENTACION DE RESPALDO, CUANTAS JUNTAS VECINALES EXISTEN DENTRO DEL MACRODISTRITO, MANCOMUNIDAD O DISTRITO, DEBIENDO SEÑALAR EL NOMBRE DE CADA JUNTA VECINAL Y LOS DATOS DE IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE VECINAL.

R.- HACEMOS CONOCER CONFORMACION DE DISTRITO:

DISTRITO 1: OTB AREA URBANA SAN JAVIER